

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FORESTFARMS S. A.**

En la ciudad de Quito República del Ecuador, a las dieciocho horas treinta minutos del día cinco de abril del año dos mil trece, se reúnen en la oficina 401 del Edificio Espinosa ubicado en la Av. Amazonas N22 131 y Veintimilla de la ciudad de Quito, por sus propios derechos, los accionistas señores: Carmen Rosa Romero Peñaherrera, quien es propietaria de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar cada una y que representa el 60% del paquete accionario de la empresa; y, Santiago Wladimir Espinosa Romero quien es propietario de trescientos veinte acciones de un dólar cada una y que representa el 40% del paquete accionario de la empresa. Están presentes además, el ingeniero Enrique Chauvin Moncayo, Gerente General de la empresa; y, el MBA Raúl Espinosa Romero, Comisario de la empresa. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Carmen Romero Peñaherrera; y, como secretario, el señor Enrique Chauvin Moncayo, Gerente General de la empresa. De esta forma, se verifica que se encuentra presente la totalidad (100%) del capital social de la COMPAÑIA FORESTFARMS S. A. y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la empresa.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la empresa.
3. Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa, por el año 2012.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la empresa.-

El Gerente General ingeniero Enrique Chauvin Moncayo, presenta su informe de actividades el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la empresa.-

El Comisario MBA Raúl Espinosa Romero, presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa, por el año 2012.-

Una vez estudiados y analizados los balances y estados financieros de la empresa por el año 2012 y despejadas todas las dudas e inquietudes, por unanimidad se los aprueba.

Sin más que tratar, se da un receso para la redacción de la Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas cuarenta minutos (19H40).

Para constancia y testimonio del acatamiento de lo dispuesto en los estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías, los accionistas firman en unidad de acto, conjuntamente con el Secretario que certifica.-


CARMEN ROMERO PEÑAHERRERA
PRESIDENTA - ACCIONISTA


ING. ENRIQUE CHAUVIN MONCAYO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


SANTIAGO ESPINOSA ROMERO
ACCIONISTA


RAÚL ESPINOSA ROMERO
COMISARIO